****

**BASES 2023**

**XX MUESTRA DE CORTOMETRAJES ARAGONESES DE DELICIAS**

**SEPTIEMBRE DE 2023**

Pueden participar los cortometrajes realizados por directores aragoneses en los años 2022-2023

**15, 16 Y 17 de SEPTIEMBRE DE 2023**

**Lugar:  Teatro de las Esquinas – Vía Univérsitas, nº 30-32, Zaragoza** **– 18,30h**

1.-La participación en la muestra está abierta a todos los realizadores/as, tanto de forma individual como colectiva.

2.- La temática será libre, con una duración máxima de 30 minutos.

3.- Cada autor o colectivo podrá presentar más de un corto. El autor mantendrá su derecho intelectual y será su responsabilidad que no estén sometidos a ninguna responsabilidad legal y que no existan derechos a terceros.

4.- Los trabajos se presentarán en formato digital HD subiéndolo a la página siguiente:

[**http://www.clickforfestivals.com**](http://www.clickforfestivals.com/)**Muestra de cortometrajes aragoneses**

La preinscripción se realizará rellenando todos los datos requeridos en dicha página.

5.-Todos los trabajos objeto de concurso tendrán como fecha límite de recepción las 24

horas del día 31 de Julio de 2.023

6.-La organización realizará una selección previa, que será notificada a sus autores.

7.-Se establecen los siguientes premios:

**Mejor cortometraje**

**Mejor actor principal**

**Mejor actriz principal**

**Mejor Fotografía**

**Mejor Banda Sonora Original**

**Premio del Público**

8.-El jurado estará compuesto por relevantes figuras de la cultura aragonesa; su veredicto será inapelable, pudiendo dejar desierto alguno de los premios.

9.-Los participantes se responsabilizan de que los cortometrajes presentados no estén sometidos a ninguna reclamación legal.

10.- La organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto de estas bases si las circunstancias lo requieren.

11.-La participación en este certamen lleva implícito la aceptación de sus bases.

12.-Los premios se entregarán en la gala final durante la cual se rendirá un homenaje a una figura vinculada con la cinematografía aragonesa.

13.-Es costumbre en esta muestra que los realizadores estén presentes el día de la proyección de su corto y que sean ellos los que lo presenten al público asistente, o en su ausencia lo haga alguien vinculado con el cortometraje.

14.-Una vez seleccionados se comunicará el programa a todos los realizadores.

****

**X MUESTRA DE DOCUMENTALES ARAGONESES DE DELICIAS**

**SEPTIEMBRE DE 2023**

Pueden participar los documentales realizados por directores aragoneses en los años 2020-2021.

**8, 9 y 10 de SEPTIEMBRE DE 2023**

**Lugar: Centro Cívico Delicias – Avenida de Navarra, nº 54, Zaragoza – 19,00h**

1.-La participación en la muestra está abierta a todos los realizadores/as, tanto de forma individual como colectiva.

2.- La temática será libre.

3.- Cada autor o colectivo podrá presentar más de un documental. El autor mantendrá su derecho intelectual y será su responsabilidad que no estén sometidos a ninguna responsabilidad legal y que no existan derechos a terceros.

4.- Los trabajos se presentarán en formato digital HD subiéndolo a la página siguiente:

[**http://www.clickforfestivals.com**](http://www.clickforfestivals.com/)**Muestra de cortometrajes aragoneses**

La preinscripción se realizará rellenando todos los datos requeridos en dicha página.

5.-Todos los trabajos tendrán como fecha límite de recepción las 24

horas del día 31 de Julio de 2.023

6.-La organización realizará una selección previa, que será notificada a sus autores.

7.-Los documentales, al igual que años anteriores, **no optan a premio.**

8.-Los participantes se responsabilizan de que los documentales presentados no estén sometidos a ninguna reclamación legal.

9.- La organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto de estas bases si las circunstancias lo requieren.

10.-La participación en este certamen lleva implícito la aceptación de sus bases.

11.-Es costumbre en esta muestra que los realizadores estén presentes el día de la proyección de su documental y que sean ellos los que lo presenten al público asistente, o en su ausencia lo haga alguien vinculado con el documental.

12.-Una vez seleccionados se comunicará el programa a todos los realizadores.